

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE  
PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 19 de junio de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 22 de junio de 2018, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2018.

2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO EVENTUAL.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE MEDIOAMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS RELATIVA A CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PLAYAS Y APROBACIÓN INICIAL DE SU REGLAMENTO.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE MEDIOAMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REVISIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES (PLEIF) DEL MUNICIPIO DE MARBELLA Y LA CONSTITUCIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA LOCAL (CECOPAL).

2.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

### 3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A LA PRECARIEDAD EN LA HOSTELERÍA Y PARA FOMENTAR UN EMPLEO DE CALIDAD FRENTE A LOS ACTUALES SALARIOS DE MISERIA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A GARANTIZAR EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR Y LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADOS DEL CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN “EL CASTILLO”

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA REFERENTE AL NUEVO USO DE VIVIENDA TURÍSTICA, LA REGULACIÓN DEL CRECIMIENTO DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS ASÍ COMO EL ESTUDIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN IMPUESTO O TASA TURÍSTICA.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DIGNA.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA SOLICITAR EL APOYO DE LOS DEMÁS GRUPOS PARA REALIZAR ESTUDIO DEL ECOSISTEMA ACTUALIZADO DE FLORA Y FAUNA DEL RIO GUADAIZA.

3.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO PARA QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN HOTEL ESCUELA BELLAMAR SEA TRASLADADO A LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA.

### 4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

#### **SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 14, 16, 17, 21 (TRES ACTAS), 25 Y 28 DE MAYO Y 1, 4 Y 12 DE JUNIO DE 2018.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 18 junio de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

**Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.**